

16 de Diciembre de 2004



AUFOP

Asociación

Estatuto

Órganos colegiados

Hacerse socio

**XI CONGRESO**REVISTA  
INTERUNIVERSITARIA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

REVISTA ELECTRÓNICA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

RECURSOS

ENLACES

Revistas

Webmaster

Navegadores 4.0 y superiores  
Resolución 800 x 600

» AUFOP » R.E.I.F.P. » números » revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 5(3) » artículo



D.L. VA-369-99

# Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado

*Continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*

ISSN 1575-0965

---

**Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(3),  
(2002)**


---

## Proyecto de un programa para la prevención de conductas antisociales en un centro sociolaboral

**Teruel Melero, M<sup>a</sup> Pilar & Bailo Pérez, Pablo E.**  
Universidad de Zaragoza

### Resumen:

Este trabajo describe el proyecto de un programa para la prevención de conductas antisociales en un Centro sociolaboral. Se reflexiona acerca de algunas de las principales estrategias de acción necesarias para la puesta en práctica de dicho proyecto

### Abstract:

This work describes the project of a programme to prevent antisocial conducts in a Sociolabour Centre. It is reflected on the main action strategies necessary to the beginning of the mentioned project.

### Descriptorios (o palabras clave):

Absentismo; Conductas antisociales; integración social; habilidades emocionales.

### Introducción

"Una de las tareas más urgentes que tiene que afrontar hoy la escuela de cara al siglo XXI es la educación de los valores sociales: la empatía, la colaboración, el respeto a la diversidad, la superación del prejuicio o la tolerancia y, de esta forma, prevenir y superar los comportamientos violentos. Pero es una tarea difícil y compleja en la que no basta suministrar un conjunto de conocimientos teóricos más o menos actualizados: lo que se necesita en este caso es un conjunto de estrategias de acción".

(Beltrán, 1999, p. 119)

La elaboración del presente Proyecto supone, ante todo, un reto y una oportunidad para que los miembros del Centro reflexionemos colectivamente sobre la práctica docente y sobre cómo perfeccionarla. Se describe la situación actual, haciendo especial hincapié en el fenómeno del absentismo, en la atención a la diversidad y en las conductas antisociales, enmarcado en el mundo escolar, donde el profesorado debe enfrentarse a la conflictividad que se genera en él, por ósmosis del entorno, como reflejo de lo que ocurre en nuestra sociedad.

En este sentido, ante dicha conflictividad, se busca la prevención, en particular, de las manifestaciones de violencia con la creación de unos programas específicos para aplicar en las situaciones violentas. Frente a esta problemática, uno de los recursos e instrumentos de especial relieve a la hora de dar respuesta a los conflictos son los programas, que permiten al alumnado adquirir habilidades y estrategias eficaces para manejar los conflictos y que subrayan los factores emocionales, afectivos y relacionales (Pérez, Carretero y Juandó, 2001) y de educación para la convivencia (Trianes, Sánchez y Muñoz, 2001). Desde estas coordenadas, trabajando en este Proyecto se va a tratar de buscar, tal como se subraya en la cita introductoria de Beltrán, "un conjunto de estrategias de acción", procurando no sólo eliminar algunos patrones violentos de conducta sino también reemplazarlos por otros más constructivos.

### 1. Análisis de la comunidad educativa

El Centro Sociolaboral La Almozara está ubicado en el barrio de La Almozara de Zaragoza. Desde el año 1987, la Asociación Contra El Paro La Almozara (ACOPAL) lleva gestionando este Centro, a través de un equipo de educadores. En todos estos años de trabajo ha sido necesaria una adaptación a los cambios rápidos de nuestra sociedad, tanto de carácter educativo como de índole social, para dar una respuesta adecuada a nuestros alumnos.

De este modo, se han ido adoptando nuevos programas educativos que posibilitaban una mayor integración social y/o laboral de los jóvenes con problemas sociales, educativos y laborales. Por ello, se ha apostado por los módulos de Garantía Social para alumnos mayores de 16 años, teniendo las especialidades de Yesistas-Escayolistas y de Servicios Auxiliares de Oficina, en la modalidad de Formación-Empleo. En la actualidad, se continúa luchando para que se reconozca oficialmente el Programa de Aula-Taller que atiende a un alumnado muy específico, como son los adolescentes, de edades comprendidas entre los 14 y 15 años, con problemas de absentismo escolar.

Hoy en día, estos retos parece que se van superando, pero otros nuevos -a los que aludiremos los que nos enfrentan a las situaciones de estos adolescentes y jóvenes que, por su situación personal y social, no se adaptan a los modelos educativos.

## **2.Fase de sensibilización**

Al Centro Sociolaboral están acudiendo en estos momentos jóvenes provenientes de procesos de reforma o protección, que presentan comportamientos inadaptados ante el marco normativo que les impone la sociedad, lo que se traslada de igual manera a sus relaciones personales, al trato con los educadores y al trato entre iguales, generándose conflictos en los que no es infrecuente la presencia de comportamientos violentos. Asimismo, el Centro cuenta con jóvenes que no están bajo tutela administrativa, pero cuyas manifestaciones son bastante similares.

Respecto a la heterogeneidad cultural, otro aspecto que nos exige adaptaciones en nuestro currículum es que cada vez acuden al Centro más jóvenes procedentes de la inmigración, que necesitan adquisición y refuerzo en los aspectos más básicos de su formación.

De todo ello se deriva la necesidad de que el Centro disponga de recursos humanos, materiales y económicos necesarios para individualizar, todavía más, los procesos de enseñanza-aprendizaje con este tipo de alumnado, dado que al carecer de dichos recursos, los alumnos, en bastantes ocasiones, terminan abandonando el Centro, vuelven a caer en el absentismo o son apartados del sistema educativo. En el caso de los alumnos menores de 16 años, esto conllevaría su vuelta a las aulas de los institutos; aspecto difícilmente asumible para cualquiera de las partes afectadas.

Ante esta situación, nuestra reflexión también debe orientarse ineludiblemente hacia la problemática del fracaso escolar y a la carencia de motivación que suele presentar nuestro alumnado. En este sentido, consideramos con García Correa (1995, p. 142) que:

"Los alumnos que no tienen éxito académico no aceptan ni funcionan con los mismos conjuntos de valores, normas, que utilizan los profesores porque han encontrado que estos valores... no les son adecuados. Los alumnos se quejan de que la escuela no les ha tomado en serio, que se les han apartado como si tuvieran poco talento académico y, por tanto, como si no valiesen".

Con todo, y como fruto del proceso de esta toma de conciencia, se nos ha planteado la necesidad de elaborar un nuevo Proyecto para todo el Centro, que dé respuestas a las nuevas necesidades que se han ido generando y nos ayude a tomar medidas encaminadas a que nuestros alumnos aprendan a saber vivir en sociedad.

## **3.Fase de planificación**

El presente trabajo se incardina dentro de los planes de actuación del Centro Socio-laboral que está promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza. La finalidad principal de este Proyecto integrador es que los alumnos del Centro no abandonen los programas que están realizando. Por ello, a través de nuestro Proyecto Educativo de Centro, dentro de una tarea viva y en constante renovación, se plantea un Programa de atención a la diversidad educativa y de prevención de conductas antisociales, siendo conscientes de cuatro aspectos:

- 1.º Que en relación con el profesorado, hay que subrayar que los profesores reciben poco entrenamiento en la utilización de los conflictos con fines didácticos o en la enseñanza del manejo de los conflictos, como apuntan Johnson y Johnson (1999).
- 2.º Que en cuanto al alumnado, y por lo que se refiere a los mecanismos de separación del alumno problemático, no debe olvidarse, tal y como indican Rodríguez y Luca de Tena (2001, p. 56), que "si alejamos a los alumnos problemáticos de los que no lo son, llegaremos a crear escuelas-ghetto, lugares en donde los alumnos difícilmente podrán aprender a vivir en sociedad, a respetar las normas, a integrarse".
- 3.º Que en lo referente al concepto de conducta "antisocial", nos encontramos con muy distintas manifestaciones que van, desde las agresiones físicas, los insultos, el acoso, los robos, la mentira y el absentismo, hasta el daño a las instalaciones y materiales. Por ello, entendemos junto con Casamayor (1998) que hay conflictos graves, que obedecen a situaciones y a problemas de fondo sobre los que el profesorado, en algunos casos, no tiene capacidad de influencia.
- 4.º Que, respecto a los planteamientos psicoeducativos, destacamos la necesidad y la importancia de la prevención sobre los posibles problemas de disciplina. Según este enfoque preventivo, siguiendo a Gotzens (1997, p. 45), consideramos que el Proyecto debe fundamentarse en "su capacidad de prevenir la aparición de problemas". Por este motivo, también pensamos que todo ello implica un compromiso importante por parte de cada uno de los educadores consigo mismos y con sus compañeros de trabajo.

Sobre esta base, se ha considerado que a través de procesos educativos especializados, como el

de la prevención de conductas antisociales, se pueden potenciar y promover en los alumnos una serie de comportamientos, procedimientos, hábitos y actitudes, que les posibiliten su permanencia y finalización de los Módulos existentes, y por ende su integración social.

#### **4. Proceso de elaboración y metodología**

Los objetivos generales del Proyecto se vertebran en torno a la promoción de procesos educativos especializados que posibiliten la integración progresiva de los alumnos con dificultades en los módulos existentes en el Centro, para que consigan finalizar sus estudios. Dicha integración incluye el aprendizaje de habilidades emocionales dirigidas hacia la mejor autoconciencia emocional, que permita mejorar las relaciones interpersonales y desarrollar la empatía como comprensión de las emociones de los demás.

De estos objetivos principales se derivan otros más específicos como:

- Prevenir las conductas antisociales, partiendo de la premisa de que en el tratamiento de los conflictos, más que suprimirlos deben ser abordados de forma que entre todos se puedan resolver constructivamente.
- Diagnosticar aquellos casos de alumnos implicados o en riesgo, que necesiten de una intervención educativa más especializada.
- Consensuar criterios de intervención específicos para cada alumno entre los educadores del Centro.
- Elaborar y llevar a cabo planes de actuación individualizados para cada alumno.
- Posibilitar la coordinación entre los diferentes intervinientes.
- Evaluar periódicamente todo el proceso.

Las bases metodológicas estarán asentadas en principios ya consensuados y con los que en el Centro se suele trabajar, como: individualización, socialización, libertad/responsabilidad, actividad/participación, interdisciplinariedad, significación de los aprendizajes y la empatía. Con todo, el equipo educativo del Centro necesitará de una capacidad de negociación, flexibilidad y participación elevada.

En este sentido, entendemos que este proceso puede conllevar cambios y reestructuraciones en los modelos educativos que se están desarrollando en la actualidad, por lo que es de suma importancia la coordinación y la participación de las familias, instituciones y alumnado.

La puesta en práctica de un Proyecto de estas características nos ha llevado a considerar un plan de trabajo que tiene presentes ciertos aspectos de especial relieve, en la línea apuntada por Del Rey y Ortega (2001, p. 64), como son:

- Un modelo de aproximación educativa de carácter preventivo.
- Un diseño concreto para cada fase y cada prioridad en la actuación, que permita saber por dónde empezar y cómo continuar; pero que esté abierto a las innovaciones que surjan a lo largo del proceso.
- Una selección de los recursos, instrumentos y procedimientos que se poseen y que se pueden poner al servicio del Proyecto.
- Un listado concreto de los recursos que se necesitan, incluida ayuda externa para la formación, si se considera necesario.
- Una secuenciación clara y flexible de los objetivos a conseguir. El Proyecto se considera como un itinerario "de fondo" y no "de velocidad".

#### **5. Esbozo de los contenidos del Programa para la prevención de conductas antisociales**

En nuestros días, se ha enfatizado abundantemente el hecho de que el desarrollo de las habilidades de inteligencia emocional es, como destacan Vallés y Vallés (1999, p. 4), "un primer paso para mejorar la convivencia y el clima social, escolar, personal y familiar". De hecho, los programas de desarrollo emocional están relacionados en su concepción con otros programas orientados a la mejora de la convivencia escolar: las habilidades sociales y solución de conflictos interpersonales.

Entre las principales estrategias de acción, se plantea el desarrollo de "la pedagogía del contrato", dado que el contrato como estrategia de formación y aprendizaje aporta importantes ventajas (Przesmycki, 2000):

- Coadyuva a la elaboración de un proyecto personal para el alumno al adecuar sus metas en función de sus gustos, deseos y medios disponibles.
- Sirve de apoyo psicopedagógico porque el alumno recupera su autoestima, se mejora y enriquece la relación profesor-alumno y ayuda a resolver los conflictos.
- Facilita una pedagogía diferenciada al permitir adaptar los contenidos y procesos a las necesidades y características individuales del alumno.
- Ayuda a la socialización porque inicia a los alumnos en la autonomía y la responsabilidad, les enseña a comunicarse mejor, a establecer unas relaciones interpersonales positivas y a resolver conflictos.

Por consiguiente, es esencial que en el Programa se contemplen las siguientes actividades:

- El aprendizaje de valores sociales.
- La prevención de la violencia.
- La evaluación de las emociones.
- El control emocional.
- La empatía.
- La negociación.

#### **6. Temporalización**

La puesta en práctica del Programa estará articulada en torno a cuatro etapas, basadas en la planificación de la investigación-acción, en la línea de Kemmis y Mc.Taggart (1987):

- a) Planificación Reflexión: Con una definición conjunta de los pasos a seguir, el calendario de actuaciones, las tutorías y los ámbitos curriculares.

A lo largo de los meses que resten del actual curso 2001-2002, y hasta que comience el siguiente, se irá sensibilizando, discutiendo y valorando acerca de las decisiones estratégicas, quién debe realizarlas, cuándo, cómo..., a la vez que se intentará evaluar las diversas alternativas que vayan apareciendo.

- b) Acción: Es la fase de puesta en práctica con los alumnos (curso 2002-2003), y en general se adecuará a los siguientes pasos:
  - Según sean detectados y diagnosticados los alumnos susceptibles de incorporarse al Programa, se irá planteando el estudio conjunto de los casos entre el Grupo Acción del Programa.
  - El Grupo Acción realizará un plan personal en tiempo y materia a trabajar con él. Se detallarán horarios, actividades, objetivos, y educadores que intervienen...
  - En los planes planteados, se potenciará tanto el trabajo individual como el grupal.
  - El proceso será asiduamente sopesado y adaptado a las situaciones personales de los alumnos, concluyendo cuando su integración en el grupo sea total.
- c) Observación: Se estará continuamente valorando la aplicación del Programa, sus efectos, circunstancias y limitaciones.
- d) Reflexión: Hay que dedicar tiempo para recapacitar y discutir sobre la práctica del Programa, a la luz de todos los datos obtenidos, y a través de un proceso de análisis se dará por terminada la actuación, o se reconducirá hacia una nueva planificación.

### 7. Evaluación del Programa

Tal y como se ha ido exponiendo, la evaluación se entiende como un proceso constante para ir reformulando las acciones. Asimismo, la evaluación también es personal y diaria. Por ello, es necesario contar con diversos cuestionarios que favorezcan la reflexión en este sentido, por ejemplo, a través de la adaptación de materiales ya existentes o de la creación de nuevas herramientas, que sirvan para planificar mejor, actuar, observar y reflexionar sobre la mejora de la propia práctica docente.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BELTRÁN, J. (1999). Procesos cognitivos implicados en el aprendizaje de los valores sociales. La solución de conflictos. En Beltrán, J. y Genovard, C. Editores, *Psicología de la Instrucción II* (pp. 119-142). Madrid: Síntesis.
- CASAMAYOR, G. (1998). Tipología de conflictos. En Casamayor, G (coord.) *Cómo dar respuesta a los conflictos* (pp. 11-28). Barcelona: Graó.
- DEL REY, R. y ORTEGA, R. (2001). La formación del profesorado como respuesta a la violencia escolar. La propuesta del modelo Sevilla anti-violencia escolar (SAVE). *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41, 59-71.
- GARCÍA CORREA, A. (1995). Percepción del profesor por el alumno repetidor. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23, 137-146.
- GOTZENS, C. (1997). *La disciplina escolar*. Barcelona: HorsoriICE
- JOHNSON, D. y JOHNSON, R. (1999). *Cómo reducir la violencia en las escuelas*. Barcelona: Paidós.
- KEMMIS, S. y Mc.TAGGART, R. (1987). *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona: Laertes.
- PÉREZ, M. L., CARRETERO, M.<sup>a</sup> R. y JUANDÓ, J. (2001). *Afectos, emociones y relaciones en la escuela*. Barcelona: Graó.
- PRZESMYCKI, H. (2000). *La pedagogía del contrato. El contrato didáctico en la educación*. Barcelona: Graó.
- RODRÍGUEZ, R. I. y LUCA DE TENA, C. (2001). *Programa de disciplina en la Enseñanza Secundaria Obligatoria. ¿Cómo puedo mejorar la gestión y el control de mi aula?* Málaga: Aljibe.
- TRIANES, M.<sup>a</sup> V., SÁNCHEZ, A. y MUÑOZ, A. (2001) Educar la convivencia como prevención de la violencia interpersonal: perspectivas de los profesores. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41, 73-93.
- VALLÉS ARÁNDIGA, A. y VALLÉS TORTOSA, C. (1999). *Desarrollando la Inteligencia Emocional. Método EOS. Nivel óptimo. 3º y 4º de ESO y Bachillerato*. EOS: Madrid.

---

**Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(3), (2002)**

---

### Referencia bibliográfica de este documento:

Teruel Melero, M<sup>a</sup> Pilar & Bailo Pérez, Pablo E. (2002). Proyecto de un

programa para la prevención de conductas antisociales en un centro sociolaboral. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(3). Consultado el 16 de Diciembre de 2004 en <http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n3.asp>

Este artículo ha sido consultado 989 veces

**Recibido el 9/4/02**  
**Aceptado el 15/6/02**



AUFOP



WWW

Buscar

Translate

into english

Translate

Copyright © 1997-2004. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado - Todos los derechos reservados